

**Isabel BARTOLOMÉ, *La industria eléctrica en España (1890-1936)*, Banco de España, Madrid, 2007, 165 pp.**

En las dos últimas décadas se ha reavivado el interés por la historia de la industria eléctrica en España, tras unos años en que, aparentemente, el tema desapareció del debate historiográfico. Los primeros trabajos destacables de esta nueva etapa intentaron situar el sector eléctrico en el contexto del gran debate acerca de las causas últimas del atraso industrial de la economía española, haciendo hincapié en la ruptura que supuso la nueva tecnología en la restricción energética que padeció la economía española durante el siglo XIX, aunque -como señala la autora de la monografía objeto de reseña- los fundamentos empíricos no eran todavía suficientemente sólidos, como corresponde a lo que no fueron sino los primeros intentos de cuantificar las magnitudes básicas del sector. Afortunadamente, en los últimos años ha aparecido un cúmulo de trabajos, principalmente desde un enfoque de historia de la empresa o de desarrollo regional, que han aportado suficientemente evidencia empírica como para reemprender el debate. Es en este contexto en el que hemos de situar el trabajo de Isabel Bartolomé, una síntesis de su tesis doctoral presentada en 2003.

La idea central del trabajo consiste en que, a pesar de que la hidroelectricidad constituyó el principal sistema de generación de electricidad en España hasta los años sesenta, el proceso de electrificación español se aleja del modelo propuesto por Gianetti para los países hidro-dependientes. En nuestro país, la electrificación fue más tardía y menos intensa, en términos de consumo por habitante, aunque sí se ajusta mejor al modelo en términos de la interconexión de sus sistemas regionales. Si bien la aparición de esta nueva fuente de energía fue muy temprana y progresó inicialmente gracias a la extensión de los usos urbanos ligados a la iluminación, paulatinamente la industria eléctrica española se fue quedando rezagada con respecto a la de otros países por el atraso industrial del país. Además, la dotación de recursos naturales encareció los costes de generación y transporte, debido a los estiajes y escasos caudales de los ríos españoles y a las grandes distancias que debían recorrer las líneas de transporte desde los puntos de generación hasta los de consumo.

En el capítulo 1, aplica un enfoque comparativo internacional para mostrar la lentitud y menor intensidad del proceso de electrificación de la economía española, cuando se la compara con los países que basaron sus propios procesos en la hidroelectricidad. El capítulo 2 recoge una síntesis de los primeros pasos de la electricidad en España, donde destaca algo ya conocido: la rápida entrada de la nueva tecnología energética, que podía

resolver uno de los lastres sufridos durante el siglo XIX, la carestía de la energía. Sin embargo, la falta de suficiente demanda industrial habría retrasado el desarrollo del sistema eléctrico, sin que, por otro lado, como se señala en el capítulo 3, las características físicas de la geografía española favorecieran una oferta suficientemente barata de electricidad como para facilitar la aparición de actividades electro-intensivas. Acudiendo de nuevo a la comparación internacional, la autora señala el inconveniente que esto supuso para el desarrollo posterior del propio sector eléctrico. Las empresas electro-químicas y electro-metalúrgicas se establecieron en los países que disponían de una geografía más adecuada para obtener electricidad barata, mejorando la gestión de la carga entorno a estos conglomerados electro-industriales, elevando la carga general de los sistemas de interconexión y, por tanto, tirando a la baja de los costes unitarios medios del conjunto del sistema eléctrico. La falta de estas actividades, por contra, ancló el sistema español en los bajos rendimientos y, en consecuencia, en los altos costes. De ahí, en buena parte, la peculiar historia de la hidroelectricidad y de las grandes empresas eléctricas españolas, que se nos narra en los capítulos 4 y 5. El sector avanzó condicionado por la discordancia entre las posibilidades que ofrecían la tecnología y los requerimientos de la demanda. La primera facilitaba la reducción de costes energéticos, mediante la inversión en sistemas intensivos en capital y tecnología, complementados con una red de transporte que integrara el conjunto del país. Sin embargo, el predominio de consumos poco intensivos en energía redujo las expectativas de crecimiento de la demanda, con los consiguientes efectos negativos sobre la inversión en centrales y redes, que no permitieron profundizar en la reducción de costes todo lo que permitía la constante innovación tecnológica que caracterizaba al sector.

Esta monografía constituye una excelente síntesis del conocimiento actual acerca de historia del sistema eléctrico en España antes de la guerra civil, siendo la aportación principal de la autora la fundamentación de la discusión en la más completa reconstrucción de las magnitudes básicas del sistema de que disponemos, elaborada por la propia autora y que ya presentó en un número anterior de esta Revista. Además, su interpretación del atraso relativo de la industria eléctrica española y sus efectos sobre el conjunto de la economía está argumentada con la atención puesta en todo momento en la comparación en lo sucedido en otros países de nuestro entorno. Cabe objetar, no obstante, que, en vez de la excesivamente breve nota final con que se cierra cada capítulo, se hubiera incluido un resumen algo más completo de las principales conclusiones y argumentos, algo que ayudaría al lector no especializado en las investigaciones sobre la industria eléctrica, un asunto prolijo donde se mezclan cuestiones tecnológicas, geográficas, económicas, empresariales e institucionales.

Volviendo al asunto con que se ha iniciado esta reseña, en toda la monografía está presente el tema que ha dominado buena parte de los debates alrededor del proceso de electrificación en España: cuál fue la causa del penoso avance de la industrialización de la España del primer tercio del siglo XX. La autora destaca la incapacidad del proceso de electrificación, con anterioridad a la guerra civil, para alterar el perfil sectorial y territorial de la industria española y buena parte de sus argumentos se dirigen a explicar las causas de este hecho. Posiblemente, el peso que se atribuye a la restricción energética en el proceso industrializador español del siglo XIX ha llevado a plantear el debate en estos términos. Sin embargo, la superación de un obstáculo, incluso del calado de la cues-

ción energética, no implica que el camino quedara expedito hacia la definitiva industrialización del país, cuando quedaban todavía pendientes de superar otros muchos obstáculos como, por ejemplo, las dotaciones de capital social físico o de capital humano. La cuestión energética, sin duda, tuvo un peso fundamental en esta historia, junto con otros a considerar conjuntamente; una cuestión ésta, sin embargo, que sobrepasa el ámbito de una monografía dedicada al sector eléctrico.

JAVIER PUEYO